

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba

Núm. 3.229/2020

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 169 del RDLeg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 127 del Texto Refundido del Régimen Local, y habida cuenta que la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2020, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2020 que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

GENERAL 2020

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	AYUNTAMI.	DEVILLA S.L.	ELIMINACION	PTº CONSOLIDADO
1 Impuestos Directos	596.388,50	0,00	0,00	596.388,50
2 Impuestos Indirectos	11.163,01	0,00	0,00	11.163,01
3 Tasas y otros Ingresos	100.631,39	175.400,00	0,00	276.031,39
4 Transf. Corrientes	2.031.988,07	50.000,00	-50.000,00	2.031.988,07
5 Ingr. Patrimoniales	38.863,49	0,00	0,00	38.863,49
6 Enaj. Invers. Reales	0,00	0,00	0,00	0,00
7 Transf. de Capital	393.753,21	0,00	0,00	393.753,21
8 Activos Financ.	0,00	0,00	0,00	0,00
9 Pasivos Financ.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO	3.172.787,67	225.400,00	-50.000,00	3.348.187,67

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

GENERAL 2020

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	AYUNTAM.	DEVILLA S.L.	ELIMINACION	PTº CONSOLIDADO
1 Gastos de Personal	1.255.886,04	140.000,00	0,00	1.395.886,04
Bienes Corrient. y Serv.	1.210.272,63	84.800,0	0,00	1.295.072,63
3 Gastos Financier.	300,00	600,00	0,00	900,00
4 Transf. Corrientes	104.405,04	0,00	-50.000,00	54.405,04
6 Inversiones Reales	539.329,10	0,00	0,00	539.329,10
7 Transf. de Capital	62.594,86	0,00	0,00	62.594,86
8 Activos Financ.	0,00	0,00	0,00	0,00
9 Pasivos Financ.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO	3.172.787,67	225.400,00	-50.000,00	3.348.187,67

EMPRESA PÚBLICA DESARROLLO DE VILLAVICIOSA S.L. 2020

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA 2020	225.400,00
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 2020	225.400,00

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2020

		Nº Plazas	Compl. destino
A) Funcionarios			
Habilitación Nacional			
Secretaria-Interventora	(A1/A2)	1	22
Escala Administración General			
Subescala Administrativa	(C1)	1	18
Subescala Administrativa	(C1)	1	17
Subescala Auxiliar	(C2)	1	15
Escala Administración Especial			
Subescala Técnica	(A2)	1	22
Personal de Oficios	(C2)	1	15
Policía	(C1)	4	15
Oficial de Policía	(C1)	1	17
B) Personal Laboral Fijo			
Denominación del Puesto de Trabajo			
Administrativo de Intervención	(C1)	1	18
Auxiliar Administrativo	(C2)	2	15
Encargado del Cementerio	(C2)	1	15
Limpiadora de Dependencias Munic.	Agrupación Profesional	1	12
Encargado Biblioteca Municipal.	(C1)	1	18
C) Personal Laboral Eventual			
Denominación del Puesto de Trabajo			
Arquitecto Técnico	(A2)	1	22
Técnico Cultural	(A2)	1	16
Encargado de Obras	(C2)	1	
Técnico Deportivo	(C2)	1	
Limpiadora Colegio Público		1	
Auxiliar de Consultorio Médico		1	

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, se podrá interponer contra el referenciado Presupuesto General Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Villaviciosa de Córdoba, 15 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa-Presidenta, Gema Elena González Nevado.